



Asunto: Informe de austeridad republicana.

19 MAY 2021 se remitió a LA CÁMARA DE DIPUTADOS

SEN. OSCAR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR

Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente
del H. Congreso de la Unión
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 31 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación y en atención a lo previsto por el artículo 7, párrafo segundo, de la Ley Federal de Austeridad Republicana, que establece la obligación de las dependencias y entidades paraestatales no sectorizadas de presentar, entre otros, a la Cámara de Diputados el "Informe de Austeridad Republicana" en el que se deberán reportar los ahorros obtenidos por la aplicación de la Ley y demás disposiciones en la materia, me permito remitir a esa Soberanía el documento que presenta:

- El Colegio de la Frontera Sur del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a través de su escrito de fecha 30 de abril del año en curso, suscrito por la M.A. Leticia Espinosa Cruz, Directora de Administración, mismo que se adjunta.

Lo anterior, para que por su amable conducto se sirva remitirlo a la H. Cámara de Diputados y sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

El Titular de la Unidad

EMILIO DE JESÚS SALDAÑA HERNÁNDEZ

002705

CÁMARA DE DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2021 MAY 14 PM 3:06

RECIBIDO

2021 MAY 14 PM 12:56
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CÁMARA DE SENADORES

006764

C.c.p.- Lic. Irma Gréndira Sandoval Ballesteros, Secretaria de la Función Pública. Presente.

M.A. Leticia Espinosa Cruz, Directora de Administración del Colegio de la Frontera Sur del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.- Presente.

VMG
12



CP
1289



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR INFORME DE AUSTRERIDAD REPUBLICANA 2020

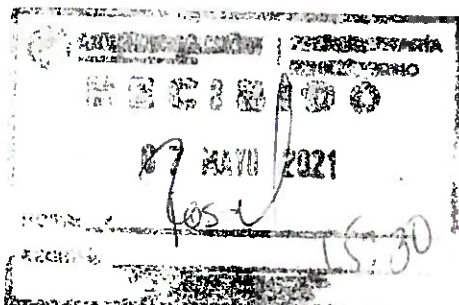
Con fundamento en el artículo 7, segundo párrafo de la Ley Federal de Austeridad Republicana y de conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se emite el Manual para elaborar el Informe de Austeridad Republicana, El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), Organismo Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con carácter de Centro Público de Investigación, de acuerdo a lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Ciencia y Tecnología, presupuestalmente sectorizado dentro del Ramo 38, bajo la coordinación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presenta a continuación el Informe de Austeridad Republicana correspondiente al ejercicio fiscal 2020.

I. Ejercicio del gasto público

En 2020 el presupuesto ejercido por ECOSUR fue de 318.4 millones de pesos, cifra inferior en un 20.4% con relación al presupuesto ejercido en el año previo.

Concepto	Presupuesto Ejercido (millones de pesos)		Variación	
	2019	2020	Absoluta	Relativa
Total	383.2	318.4	-64.8	-20.4
Gasto Corriente	370.0	351.8	-18.2	-5.2
Servicios Personales	295.1	297.4	2.3	0.8
Gastos de Operación	69.2	49.8	-19.4	-39.0
Subsidios	5.2	4.2	-1	-23.8
Aportaciones a Fideicomisos Públicos	6.7	0.0	-6.7	0.0
Otros gastos de corriente	-6.2	0.4	6.6	1,650.0
Gasto de Inversión	13.2	-33.4	-46.6	139.5
Inversión Física	0.0	0.0	0	0.0
Otros gastos de inversión	13.2	-33.4	-46.6	139.5

Ey



D



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Gasto Corriente

El Gasto Corriente ejercido fue menor en un 5.2% respecto al ejercido del año previo. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

En Servicios Personales se registró un mayor gasto ejercido de 0.8% respecto al ejercido del año previo, atribuible básicamente a los siguientes factores:

- Actualización del tabulador de sueldos y salarios para el personal docente y/o de investigación, así como administrativo y de apoyo, con vigencia a partir de 1 de enero de 2020.
- Conversión por promoción de plazas de personal docente y/o investigación.
- Actualización del tabulador de sueldos y salarios para las personas servidoras públicas de mando con vigencia a partir del 1 de enero de 2020.
- Actualización de los factores de prima de antigüedad y prestaciones socioeconómicas para el personal docente y/o investigación, administrativo y de apoyo adscrito a ECOSUR.
- Actualización del monto de despensa y tabulador de sueldos y salarios para los servidores públicos de mando.

En el rubro de Gasto de Operación, se registró un presupuesto ejercido menor en 39.0%, en comparación con el presupuesto ejercido del año previo, por lo siguiente:

- En recursos fiscales se tuvo una reducción presupuestal al presupuesto autorizado en los capítulos 2000 Materiales y suministros y 3000 Servicios generales y partida 44102 Servicios de traslado de personas, por un monto total de 4,864.3 miles de pesos, derivada de las medidas de austeridad republicana establecidas en el "Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal".
- En recursos propios se presentó una menor demanda de servicios personales, materiales, suministros y servicios asociados a proyectos de investigación, principalmente por la pandemia ocasionada por el coronavirus lo que originó que las fuentes de financiamiento autorizaran un número menor de proyectos.

En Subsidios, se registró una reducción líquida al presupuesto de recursos fiscales en la partida 44102 (gastos por servicios de traslado del personas) por un monto de 428.6 miles de pesos, y en recursos propios las fuentes de financiamiento de los proyectos de investigación, derivado a la pandemia por el coronavirus, autorizaron un número menor



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



de proyectos y como consecuencia el monto de becas para estudiantes disminuyó en comparación con lo que se había contemplado originalmente en el presupuesto; reflejando un menor gasto ejercido del 23.8% en comparación con el presupuesto del año previo.

En Otros de Corriente el monto de erogado en el ejercicio fue por 0.4 millones de pesos, que corresponde principalmente las retenciones por cuenta de terceros que incluyen IVA, cuotas de seguridad social retenidas a empleados, entero de retenciones de recursos fiscales, recursos propios y fondos en administración.

Gasto de Inversión

El rubro Otros de Inversión corresponden a las operaciones recuperables integradas principalmente por la depreciación de activo fijo.

En el Anexo 1, se presentan cuadros comparativos que muestran los montos ejercidos en todos los conceptos de gasto regulado por la Ley Federal de Austeridad Republicana.

II. Medidas tomadas por la Administración Pública Federal

De conformidad con lo establecido en los Artículos 61 de la Ley federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2020, el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus Lineamientos, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 10 de diciembre de 2012 y 30 de enero de 2013 respectivamente, así como los Lineamientos para los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal publicados en el DOF el 22 de febrero de 2016, los Lineamientos de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria 2019 publicados el 27 de febrero de 2019, La Ley Federal de Austeridad Republicana, publicada el 19 de noviembre de 2019, ECOSUR implementó estrategias y acciones para cumplir con lo anterior. Los avances se describen a continuación:



a) Servicios personales

- No se crearon plazas conforme a lo establecido en el artículo 13 del PEF 2020.
- Los incrementos salariales se aplicaron de acuerdo con lo autorizado, de 3.4% para el personal científico, tecnológico, administrativo y de apoyo.

b) Gasto de operación

1) Preferencia por eventos a distancia

Se promovió e incrementó el uso de equipos de videoconferencias vía remota entre el personal académico, administrativo, de apoyo y estudiantes de las cinco unidades de ECOSUR y con personal de instituciones nacionales e internacionales, para el desarrollo de sus actividades, con el fin de disminuir al mínimo indispensable las reuniones presenciales. Entre las reuniones y eventos en línea se puede citar:

- Evaluaciones a estudiantes de Posgrado y reuniones de los consejos tutoriales.
- Sesiones del Comité Técnico Consultivo (CTC) y del Grupo Directivo; reuniones de los comités institucionales como el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), el Comité de Ética para la Investigación, Comité de Adquisiciones, comité editorial y otros.
- Reuniones de los Departamentos Académicos, grupos académicos y con áreas de apoyo.
- Cursos de educación continua, así como cursos en general de capacitación, talleres, seminarios.

Se solicitó al personal de investigación evitar realizar viajes internacionales y reducir sus salidas a congresos y eventos académicos a aquellos donde tenían una participación con conferencia o ponencia. Con ello, se disminuyó el número de comisiones oficiales, lo que llevó a un ahorro en viáticos y pasajes nacionales e internacionales.

El uso de videoconferencias fue amplio en 2020, como se muestra en la gráfica siguiente.

Videoconferencias	
Conferencias	7,369
Videoconferencias	29,274
Asistencia a videoconferencias (personas)	120,844



La implementación del uso de videoconferencias se ha visto reflejada en la disminución de los gastos de las partidas correspondientes a viáticos y boletos de avión, como se puede observar en el siguiente cuadro:

Gasto partida viáticos (miles de pesos)			Gasto partida boletos de avión (miles de pesos)		
Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Variación	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Variación
\$1,966.1	\$442.8	-77.48%	\$1,492.4	\$487.3	-67.35%

- 2) Disminución de las diligencias administrativas como trámites bancarios, servicios de paquetería, compras menores de materiales, etc. Reducción de traslados de personal. Organización de una bitácora para salidas al aeropuerto.
- 3) A partir de la creación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA), se tiene un mejor control de los vehículos:
 - Se están organizando rutas y horarios de servicio de traslado del personal, para compartir vehículos y así disminuir el consumo de combustible y mejorar la eficiencia, en particular para los vehículos oficiales y en los traslados fuera del horario laboral (conductores).
 - Se da un mantenimiento preventivo a vehículos institucionales para un mejor rendimiento km/litro para reducir el consumo de combustible.

Como resultado, se muestra una reducción del consumo de gasolina en 2020 respecto al año anterior:

Gasto de combustibles (miles de pesos)		
Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Variación
\$2,128.9	\$1,086.2	48.98%

- 4) Preferencia por la digitalización de documentos y el uso de medios electrónicos con el fin de imprimir solo los documentos más indispensables. Uso compartido de las impresoras entre diversas áreas para optimizar el uso de los consumibles.
- 5) Reducción de contratación de personal por servicios profesionales.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología



- 6) Se utilizaron plantas de tratamiento de agua en 3 unidades de ECOSUR, para reciclar el agua.
- 7) Concientización del personal sobre la necesidad de ahorrar energía eléctrica. Cambio de lámparas convencionales a lámparas ahorradoras. Apagado de luces y climas en horarios fuera de oficina. Promoción del uso al máximo la luz solar para la iluminación de las oficinas y salones de posgrado. La tabla que sigue muestra un resultado satisfactorio de las medidas con una reducción de más de 26% del gasto de energía eléctrica en 2020 respecto a 2019.

Gasto de Energía Eléctrica (miles de pesos)		
Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Variación
\$5,081.0	\$3,722.6	-26.73%

Al respecto, cabe señalar que, desde marzo de 2017, ECOSUR ha instalado formalmente el Comité Interno para el Ahorro de Energía (CIAE) derivado de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE). Este promueve un uso más eficiente de las energías.

Desde 2002, existe dentro de la institución un Plan Ambiental (PAECOSUR), conformado por personas voluntarias con el propósito de mejorar el desempeño ambiental institucional a través de una cultura de responsabilidad y la aplicación de criterios ambientales que contribuyan a la sustentabilidad y a la congruencia. Se atienden aspectos críticos como manejo de residuos sólidos y peligrosos, consumo responsable y conservación de la biodiversidad y educación ambiental. Este PAECOSUR forma parte de la Red de Programas Ambientales Institucionales del Consejo Regional Sur-Sureste de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Actúa como ente asesora del CIAE.

III. Impacto presupuestario de las medidas

Los resultados logrados durante el ejercicio fiscal 2020 fueron:

Como resultado de las medidas de austeridad adoptadas por la Entidad para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley Federal de Austeridad Republicana, se ejerció el presupuesto de gastos de operación atendiendo las necesidades más prioritarias e indispensables para el desarrollo de las actividades sustantivas del Centro, en

Ey

D



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
El Centro Nacional de Ciencias y Tecnología



cumplimiento a las metas y objetivos institucionales; por lo que se obtuvo ahorro en el capítulo 1000 Servicios Personales, por un monto de 18,310.6 miles de pesos, originado por vacancias y por el pago de un monto menor en aportaciones de seguridad social, respecto al presupuesto autorizado; en los capítulos 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales y 4000 Subsidios, Transferencias (44102 Gastos por servicios de traslado de personas) por un monto de 4,558.9 miles de pesos, principalmente en las siguientes conceptos: alimentos del personal, servicio de energía eléctrica, servicio de agua, servicios de informática, servicios integrales, seguros de bienes patrimoniales, mantenimiento y conservación de vehículos, pasajes y viáticos nacionales e internacionales, congresos y convenciones y servicios de traslado de personas; por las medidas de austeridad implementadas en el Centro y derivado a la contingencia sanitaria originada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y decretada por el Gobierno Federal, por lo que suspendieron de viajes nacionales e internacionales en el desempeño de comisiones y funciones oficiales, y se implementó el trabajo de forma escalonada en las oficinas y desde los hogares, atendiendo las recomendaciones de la Presidencia de la República y de las autoridades de salud, de mantener la "sana distancia" para evitar la propagación del contagio del virus.

En la parte sustantiva, las 155 personas que conforman el personal de investigación, distribuidas entre cinco departamentos académicos, generaron 462 publicaciones arbitradas entre libros, capítulos de libros y artículos.

Se ejecutaron 74 proyectos con recursos externos, lo que representa un monto de 12.3 millones de pesos. Igualmente, se ejecutaron 46 proyectos de fondos en administración. Se registraron 33 proyectos interinstitucionales y se firmaron 8 contratos y/o convenios con otras instituciones u organizaciones. Se registraron 4 obras ante el INDAUTOR.

Los tres posgrados institucionales siguieron en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), la maestría en ciencias en competencia internacional, la maestría profesionalizante en desarrollo y el doctorado en ciencias como programa consolidado. Se graduaron 76 estudiantes, 53 de maestría y 23 de doctorado.

En cuanto a la divulgación de los trabajos científicos, se realizaron 440 actividades de diferentes alcances y público por parte del personal de ciencia y tecnología del centro, entre los cuales destacan ECOSUR a Puertas Abiertas y el Pasaporte Camino al Conocimiento Científico, que se realizan anualmente en las cinco unidades con escolares para fomentar la ciencia entre la población joven del sureste del país.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



IV. Temporalidad de los efectos de los ahorros

Las acciones y medidas establecidas por ECOSUR coadyuvan a que los recursos económicos se administren con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, conforme lo establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La entidad continuará promoviendo la aplicación de medidas en materia de austeridad y disciplina en el gasto público, apegándose al techo presupuestal aprobado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la normatividad aplicable para el uso eficiente, eficaz, económico, transparente y honrado de los recursos.

V. Destino del ahorro obtenido

Además de las reducciones presupuestales que no fueron ministradas al Centro, por un monto de 5,292.9 miles de pesos, derivada de las medidas de austeridad republicana establecidas en el "Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal". ECOSUR obtuvo ahorros en el capítulo 1000 Servicios Personales, en los capítulos 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales y 44102 gastos por servicio de traslado de personas, por un monto de 22,869.5 miles de pesos, dicha cantidad se reintegró a la Tesorería de la Federación.

VI. Posibles mejoras a las medidas de austeridad republicana

ECOSUR continuará con estrategias para la optimización de los recursos, adoptando postura austera, responsable y consciente, alineándose a lo establecido en la Ley Federal de Austeridad Republicana y haciendo patente su compromiso por el uso eficiente de los recursos, coadyuvando a que éstos sean administrados con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, conforme lo establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; a 30 de abril de 2021.

Atentamente


M.A. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

Lista de Entes Públicos 2020

El Colegio de la Frontera Sur

Ente Público Obligado

Concepto	Clasificación Económica												
	Presupuesto Ejercido (millones de pesos)					Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores ¹							
	Último año administración previa (2018)	Primer año (2019)	Segundo año (2020)**	Tercer año (2021)	Cuarto año (2022)	Último año (2023)	Vs. Último año administración previa (2018)	Primer año (2019)	Segundo año (2020)**	Tercer año (2021)	Cuarto año (2022)	Quinto año (2023)	Último año (2024)
Total	378.30	383.20	318.40	0.0	0.0	0.0	0.0	-2.6%	-19.4%	-8.0%	-7.8%		
Gasto Corriente	396.80	370.00	351.80	0.0	0.0	0.0							
Servicios Personales	286.1	295.0	297.4					-0.8%	-2.2%				
Gastos de Operación	81.9	69.2	49.8					-18.7%	-30.2%				
Subsidios	5.8	4.0	3.5					-33.7%	-15.1%				
Otros gastos corrientes	13.0	1.8	1.1					-86.7%	-60.7%				
Gasto de Inversión	-8.5	13.2	-33.4	0.0	0.0	0.0		-249.4%	-345.4%	0.0%	0.0%		
Inversión Física								0.0%	0.0%				
Subsidios								0.0%	0.0%				
Otros gastos de inversión	-8.5	13.2	-33.4					-249.4%	-345.4%				

* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.

¹ Corresponde a la Variación Porcentual Real existente entre el Presupuesto Ejercido en el Año Reportado y el Presupuesto Ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.

** Considerar la columna "Primer año" para el cálculo de la variación real.

Partida Especifica de Gasto	Presupuesto Ejecutado (millones de pesos)					Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores ¹					Justificación de situaciones contingentes ²	
	último año administrado previa 2019	previo año 2019	2019	2020	2021	previa 2019	año 2019	año 2020	año 2021	año 2022		año 2023
Total	38.9	21.5	16.1	0.0	0.0	-46.6%	-27.4%	-27.4%				
1403 - Cuentas para el seguro de gastos médicos del personal civil	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0%	0.0%	0.0%				
1404 - Cuentas para el seguro de separación individualizado	1.1	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0%	0.0%	0.0%				
2101 - Materiales y útiles de oficina	0.6	0.4	0.3			-35.3%	-27.5%		El menor gasto que se aprecia en el ejercicio 2020, en comparación con 2019, se originó principalmente por la reducción líquida al presupuesto de recursos fiscales en cumplimiento al "Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal".			
2101 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.5	0.4	0.4			-23.1%	-3.0%					
2101 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.0	0.1	0.1			0.0%	-3.0%		El menor gasto que se aprecia en el ejercicio 2020, en comparación con 2019, se originó principalmente por la reducción líquida al presupuesto de recursos fiscales en cumplimiento al "Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal".			
2101 - Materiales de apoyo informativo	0.1	0.2	0.1			92.4%	-51.8%					
2202 - Productos alimenticios para personal derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, escuelas, de readaptación social y otras	0.0	0.0	0.0			0.0%	0.0%		El menor gasto que se aprecia en el ejercicio 2020, en comparación con 2019, se originó principalmente por las medidas de austeridad implementadas en el Centro y derivado a la contingencia sanitaria originada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y decretada por el Gobierno Federal y se implementó el trabajo de forma escalonada en las oficinas y desde los hogares, atendiendo las recomendaciones de la Presidencia de la República y de las autoridades de salud, de mantener la "sama distancia" para evitar la propagación del contagio del virus.			
2203 - Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	0.0	0.1	0.0			0.0%	-100.0%					
2204 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	0.0	0.0	0.0			0.0%	0.0%		El menor gasto que se aprecia en el ejercicio 2020, en comparación con 2019, se originó por la reducción líquida al presupuesto de recursos fiscales en cumplimiento al "Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", por las medidas de austeridad implementadas en el Centro y derivado a la contingencia sanitaria originada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y decretada por el Gobierno Federal, y se implementó el trabajo de forma escalonada en las oficinas y desde los hogares, atendiendo las recomendaciones de la Presidencia de la República y de las autoridades de salud, de mantener la "sama distancia" para evitar la propagación del contagio del			
2303 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, acuáticos y flotes destinados a servicios públicos y la operación de programas	0.9	0.8	0.2			-14.5%	-75.8%					
2303 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, acuáticos y flotes destinados a servicios públicos y la operación de programas	0.0	0.0	0.0			0.0%	0.0%					

3603 - Combustibles, lubricantes y activos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, acuáticos y fluviales destinados a servicios administrativos.	1.8	0.4	0.4	-78.6%	-3.0%	El menor gasto que se aprecia en el ejercicio 2020, en comparación con 2019, se originó principalmente por la contingencia sanitaria originada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y decretada por el Gobierno Federal, se implementó el trabajo de forma escalonada en las oficinas y desde los hogares, atendiendo las recomendaciones de la Presidencia de la República y de las autoridades de salud, de mantener la "sana distancia" para evitar la propagación del contagio del virus; así mismo, las fuentes de financiamiento de recursos propios disminuyeron las convocatorias y autorizaron un número menor de proyectos de investigación.
3604 - Combustibles, lubricantes y activos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos.	1.5	1.7	0.7	9.0%	-60.3%	
3201 - Servicios de gas	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%	
3201 - Servicios de agua	0.4	0.3	0.3	-27.9%	-3.0%	
33401 - Servicio telefónico convencional	0.5	0.5	0.4	-3.6%	-22.6%	El menor gasto que se aprecia en el ejercicio 2020, en comparación con 2019, se originó principalmente por la contingencia sanitaria originada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y decretada por el Gobierno Federal, se implementó el trabajo de forma escalonada en las oficinas y desde los hogares, atendiendo las recomendaciones de la Presidencia de la República y de las autoridades de salud, de mantener la "sana distancia" para evitar la propagación del contagio del virus.
33601 - Servicio de telefonía celular	0.1	0.0	0.0	-100.0%	0.0%	
33601 - Servicio de radiodifusión	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%	
33602 - Servicios de telecomunicaciones	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%	
33603 - Servicios de internet	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%	
33701 - Servicio de conducción de señales analógicas y digitales	3.6	3.5	3.5	-6.5%	-3.0%	
33801 - Servicio postal	0.3	0.3	0.3	-3.8%	-3.0%	
33802 - Servicio telegráfico	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%	
33901 - Servicios integrados de telecomunicación	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%	
33902 - Contratación de otros servicios de cómputo	1.0	0.1	0.1	-90.6%	-3.0%	
33904 - Servicios integrales de infraestructura de cómputo	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%	
3201 - Arrendamiento de terrenos	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%	
3201 - Arrendamiento de edificios y locales	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%	
3201 - Arrendamiento de equipo e bienes informáticos	1.0	0.0	0.1	-100.0%	0.0%	El menor gasto que se aprecia en el ejercicio 2020, en comparación con 2019, se originó por la reducción liquida al presupuesto de recursos fiscales en cumplimiento al "Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" y derivado a la contingencia sanitaria originada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y decretada por el Gobierno Federal, se implementó el trabajo de forma escalonada en las oficinas y desde los hogares, atendiendo las recomendaciones de la Presidencia de la República y de las autoridades de salud, de mantener la "sana distancia" para evitar la propagación del contagio del virus.
3201 - Arrendamiento de mobiliario	0.0	0.1	0.0	0.0%	-100.0%	
3201 - Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%	

<p>3200 - Arrendamiento de vehículos, arrendamiento de autobuses, arrendamiento de camiones, arrendamiento de camionetas y arrendamiento de furgonetas para servicios públicos y la operación de programas públicos</p> <p>3201 - Arrendamiento de vehículos, arrendamiento de autobuses, arrendamiento de camiones, arrendamiento de camionetas y arrendamiento de furgonetas para servicios administrativos</p> <p>3202 - Arrendamiento de vehículos, arrendamiento de autobuses, arrendamiento de camiones, arrendamiento de camionetas y arrendamiento de furgonetas para servicios públicos</p> <p>3203 - Otros Arrendamientos</p> <p>3204 - Asesorías asociadas a conversiones, traslados o escuelas</p> <p>3205 - Asesorías por contingencias en el marco de los traslados internacionales</p> <p>3206 - Otros servicios de apoyo a proyectos financiados por organismos</p> <p>3207 - Otras asesorías para la operación de programas</p>	<p>0.0</p> <p>0.0</p> <p>0.5</p> <p>0.0</p> <p>0.0</p> <p>0.0</p> <p>0.0</p> <p>0.0</p> <p>0.0</p> <p>0.0</p> <p>19.4</p>	<p>0.0</p> <p>0.0</p> <p>0.0</p> <p>0.0</p> <p>0.0</p> <p>0.0</p> <p>0.0</p> <p>0.0</p> <p>0.0</p> <p>0.0</p> <p>-65.8%</p>	<p>0.0</p> <p>0.0</p> <p>-100.0%</p> <p>0.0%</p> <p>0.0%</p> <p>0.0%</p> <p>0.0%</p> <p>0.0%</p> <p>0.0%</p> <p>0.0%</p> <p>-65.8%</p>
<p>33001 - Estudios e investigaciones</p>	<p>1.0</p> <p>0.3</p> <p>0.0</p>	<p>-71%</p> <p>-100.0%</p>	<p>El menor gasto que se aprecia en el ejercicio 2020, en comparación con 2019, se originó principalmente por la contingencia sanitaria originada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y decretada por el Gobierno Federal, se implementó el trabajo de forma escalonada en las oficinas y desde los hogares, atendiendo las recomendaciones de la Presidencia de la República y de las autoridades de salud, de mantener la "sana distancia" para evitar la propagación del contagio del virus; así mismo, las fuentes de financiamiento de recursos propios disminuyeron las convocatorias y autorizaron un número menor de proyectos de investigación.</p>
<p>33004 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades</p>	<p>1.6</p> <p>2.0</p> <p>0.8</p>	<p>20.2%</p> <p>-61.2%</p>	<p>El menor gasto que se aprecia en el ejercicio 2020, en comparación con 2019, se originó principalmente por la contingencia sanitaria originada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y decretada por el Gobierno Federal, se implementó el trabajo de forma escalonada en las oficinas y desde los hogares, atendiendo las recomendaciones de la Presidencia de la República y de las autoridades de salud, de mantener la "sana distancia" para evitar la propagación del contagio del virus; así mismo, las fuentes de financiamiento de recursos propios disminuyeron las convocatorias y autorizaron un número menor de proyectos de investigación.</p>
<p>33001 - Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos</p>	<p>1.4</p> <p>2.3</p> <p>1.3</p>	<p>56.0%</p> <p>-45.2%</p>	<p>El menor gasto que se aprecia en el ejercicio 2020, en comparación con 2019, se originó por la reducción liquida al presupuesto de recursos fiscales en cumplimiento al "Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" y derivado a la contingencia sanitaria originada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y decretada por el Gobierno Federal, se implementó el trabajo de forma escalonada en las oficinas y desde los hogares, atendiendo las recomendaciones de la Presidencia de la República y de las autoridades de salud, de mantener la "sana distancia" para evitar la propagación del contagio del virus; así mismo, las fuentes de financiamiento de recursos propios disminuyeron las convocatorias y autorizaron un número menor de proyectos de investigación.</p>

3205 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	0.6	0.9	0.5	64.3%	-46.3%	El menor gasto que se aprecia en el ejercicio 2020, en comparación con 2019, se originó por la reducción líquida al presupuesto de recursos fiscales en cumplimiento al "Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" y derivado a la contingencia sanitaria originada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y decretada por el Gobierno Federal, se implementó el trabajo de forma escalonada en las oficinas y desde los hogares, atendiendo las recomendaciones de la Presidencia de la República y de las autoridades de salud, de mantener la "sana distancia" para evitar la propagación del contagio del virus.
3301 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%	
3302 - Campañas de información y promoción de productos o servicios	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%	
3303 - Servicios relacionados con mantenimiento de información en medios masivos	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%	
3304 - Prácticas deportivas, bailes y festivales para labores en campo y de supervisión	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%	
3305 - Servicios de capacitación y asesoría para servidores públicos de estado y el desempeño de comisiones y funciones	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%	
3306 - Servicios integrales nacionales para comisiones y funciones oficiales	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%	
3307 - Servicios integrales en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%	
3308 - Congresos y convenciones	0.3	0.1	0.0	-67.9%	-100.0%	El menor gasto que se aprecia en el ejercicio 2020, en comparación con 2019, se originó por la reducción líquida al presupuesto de recursos fiscales en cumplimiento al "Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal".
3309 - Exposiciones	0.0	0.1	0.0	0.0%	-100.0%	El menor gasto que se aprecia en el ejercicio 2020, en comparación con 2019, se originó por la reducción líquida al presupuesto de recursos fiscales en cumplimiento al "Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal".
3310 - Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%	
3311 - Mobiliario	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%	
3312 - Muebles, equipo de oficina y accesorios	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%	
3313 - Bienes informáticos	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%	
3314 - Equipo de administración	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%	
3315 - Equipos y partes de comunicaciones y telecomunicaciones	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%	

* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme a los años transcurridos durante la administración.

Corresponde a la Variación Porcentual Real asistiendo entre el Presupuesto Ejercido en el Año Reportado y el Presupuesto Ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se aplica en el Menor Microcomponente de la Cuenta Pública de cada año.

Plazas de la Estructura Organizacional

Concepto	Estructura Organizacional (número de plazas)					Variación Absoluta del Año Reportado con respecto a los años anteriores ¹				
	Primer año (2019)	Segundo año (2020)	Tercer año (2021)	Cuarto año (2022)	Último año (2024)	Primer año (2019)	Segundo año (2020)	Tercer año (2021)	Cuarto año (2022)	Último año (2024)
Total	465	462	0	0	0	-3	0	0	0	0
Mando y Enlace	19	16	0	0	0	-3	0	0	0	0
Categorías	341	341	0	0	0	0	0	0	0	0
Operativo	105	105	0	0	0	0	0	0	0	0

Handwritten signature

Handwritten symbol

El Colegio de la Frontera Sur

Concepto	Costo Total de la Estructura Organizacional																	
	Estructura organizacional recibida por la Administración correspondiente al cierre de la Administración					Tabulador Salarial (millones de pesos)					Variación Percentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores ¹							
	Primer año (2019)	Segundo año (2020)	Tercer año (2021)	Cuarto año (2022)	Quinto año (2023)	Último año (2024)	Primer año (2019)	Segundo año (2020)	Tercer año (2021)	Cuarto año (2022)	Quinto año (2023)	Último año (2024)	Primer año (2019)	Segundo año (2020)	Tercer año (2021)	Cuarto año (2022)	Quinto año (2023)	Último año (2024)
Total	264.9	293.8	296.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-0.8%	-2.2%	-26.8%	-7.8%	0.0%	0.0%
Mando y Enlace	13.4	10.2	9.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Categorías	238.4	249.9	250.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.8%	-2.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Operativo	33.1	33.7	36.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-2.1%	4.8%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%

* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.

¹ Corresponde a la Variación Percentual Real existente entre el Presupuesto Ejercido en el Año Reportado y el Presupuesto Ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.

El Colegio de la Frontera Sur

Método	Contrataciones										Vajación			
	Año anterior (2019)					Año reportado (2020)					Variación porcentual Real del Monto ¹	% Participación Monto (b-a)		
	Monto (millones de pesos)	% Participación Monto	No. de unidades compradoras	Monto (millones de pesos)	% Participación Monto	No. de unidades compradoras	Total de Contratos	Número de Contratos Modificables	Número de Contratos que Modificaron Plazo	Número de Contratos que Modificaron Monto			Número de Contratos que Modificaron Otro	
(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)			
Total	69.0	100.0%	9.0	47.9	100.0%	7.0	3144	19	19	19	19	0	-32.7%	0.0%
Licitación Pública	15.9	23.0%	1.0	20.3	42.4%	1.0	43	10	10	10	10	0	23.8%	19.3%
Invitación a cuando menos tres personas	9.0	13.0%	2.0	0.0	0.0%	0.0	0	0	0	0	0	0	-100.0%	-13.0%
Adjudicación directa	44.1	63.9%	6.0	27.6	57.6%	6.0	3101	9	9	9	9	0	-39.3%	-6.3%

¹Corresponde a la Variación Porcentual Real existente entre el Presupuesto Ejercido en el Año Reportado y el Presupuesto Ejercido en el Año anterior al mismo, considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señaló en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública del año reportado.

Comisiones y Viáticos

Año de administración*	Nacional		Internacional		Presupuesto Ejercido (Millones de Pesos)	Porcentual Real del Año Reportado (2020) con respecto a cada uno de los años anteriores ¹
	No. Comisiones		Personas			
	No. Comisiones	Personas	No. Comisiones	Personas		
Último año administración previa (2018)	1120	1120	82	82	3.4	
Primer año (2019)	1027	1027	45	45	2.0	-43.4%
Segundo año (2020)	314	314	3	3	0.4	-80.6%
Tercer año (2021)						-100.0%
Cuarto año (2022)						0.0%
Quinto año (2023)						0.0%
Último año (2024)						0.0%

* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.

¹ Corresponde a la Variación Porcentual Real existente entre el Presupuesto Ejercido en el Año Reportado y el Presupuesto Ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.

n = Ejercicios fiscales concluidos de la Administración.

El Colegio de la Frontera Sur

1.-Cociente de gasto en Servicios Personales	
Gasto en servicios personales del año reportado (2020)	296.3
Gasto en servicios personales del año base (2018), ajustado con el tabulador vigente	284.9
	104.0

1 Tanto el numerador como el denominador deberán estimar el costo total de la estructura organizacional considerando las percepciones referidas en el tabulador vigente aplicable para el ejercicio que se reporta, lo anterior, con el propósito de que las comparaciones se hagan en términos reales.



El Colegio de la Frontera Sur

2.-Cociente del gasto de la partida 32201 Arrendamiento de edificios y locales

Gasto de la partida 32201 "Arrendamiento de edificios y locales" del año reportado (2020)	0
Gasto de la partida 32201 "Arrendamiento de edificios y locales" del año base (2018)	0
	0.0

El resultado considera el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.

El Colegio de la Frontera Sur

3.-Cociente del gasto en viáticos nacionales	
Gasto de la partida 37504 del año reportado (2020)	0.4
Gasto de la partida 37504 del año base (2018)	23
	16.2
El resultado considera el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.	



4.-Cociente del gasto en viáticos internacionales	
Gasto de la partida 37602 del año reportado (2020)	0.0
Gasto de la partida 37602 del año base (2018)	1.1
	0.0

El resultado considera el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.



El Colegio de la Frontera Sur

5.-Porcentaje del gasto en contrataciones realizadas mediante licitación pública.	
Gasto en contrataciones realizadas mediante licitación pública del año reportado (2020)	20.3
Gasto total en contrataciones del año reportado (2020)	47.9
	42.4



El Colegio de la Frontera Sur

6.-Porcentaje del gasto en contrataciones realizadas mediante compras consolidadas

Gasto en contrataciones realizadas mediante compras consolidadas del año reportado (2020)	1.3
Gasto total en contrataciones del año reportado (2020)	47.9
	2.7



7.-Invitados por procedimiento de invitación a cuando menos tres personas

Total de Invitados a los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas del año reportado (2020)	0.0
Número total de procedimientos de invitación a cuando menos tres personas del año reportado (2020)	0.0
	0.0



El Colegio de la Frontera Sur

8.-Cumplimiento del desempeño en la entrega de productos de los Programas presupuestarios que componen un Ente Público

Porcentaje de avance del indicador de componente o de indicadores de las Fichas de Indicadores del Desempeño del Programa i respecto a su meta	80.3
Número total de programas dentro del Ente Público	3.0
	26.8

